

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Director de la División Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

Informe final de servicio social

Prestadora del servicio social: **Valeria Urrutia Díaz**

División Ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura en Planeación Territorial

No. de matrícula: 2182036846

Correo electrónico: valeriaurrutia1997@gmail.com

Teléfono: 5516872561.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Ubicada en: Av. Nuevo León No. 210, Col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Alcaldía
Cuauhtémoc, CDMX.

Periodo de realización: 10 de junio de 2022 al 10 de diciembre de 2022.

Proyecto: Programa apoyo en procedimientos en materia agraria, jurídica,
administrativa e informática.

Clave: XCAD000426.

Introducción.

Este reporte de término de servicio social tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas y aprendizajes adquiridos en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) durante el periodo de 6 meses.

Mi servicio social lo llevé a cabo específicamente, en la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad (CGDMM), donde las actividades que realicé se enfocaron en temas de desarrollo urbano, transporte público y privado, estructuración y análisis de información específicamente en materia de movilidad. Estuve trabajando con distintas personas que dentro de la coordinación desempeñaban distintas funciones.

Objetivo general

El objetivo general al realizar mi servicio social fue que me pudiera desenvolver como estudiante de la licenciatura en planeación territorial al aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera, así como la recopilación y análisis de datos, estudio de los planes de desarrollo, entre otras.

Actividades realizadas

- Apoyo en la revisión del anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-000-SEDATU 2020 "Norma Oficial Mexicana Estructura y Diseño Para Vías Urbanas. Especificaciones y Aplicación."

En un documento de Google Drive, editábamos junto con otros compañeros el documento del anteproyecto, cada norma contenía una ilustración para que fuera un ejemplo más claro, los estudiantes que estábamos en el servicio social nos encargábamos de que dichas imágenes coincidieran con lo que la norma dictaba (dimensión correcta del ciudadano en comparación a la vía o vehículo),

esperábamos a que aprobaran dichas imágenes y poder añadirlas al documento.

- Estudio y análisis de leyes de transporte y movilidad de las 32 entidades federativas de México. Cada entidad tenía distintos reglamentos, regulaciones, instituciones relacionadas a la movilidad y transporte. Me encargaba de recaudar la información y ver similitudes entre ella, para la continuidad de distintos proyectos.

Esto ayudaba a tener un panorama más claro de cómo es la movilidad a nivel nacional y no solo de la Ciudad de México.

- Estudio y análisis de la señalización, leyes de movilidad y transporte de los siguientes países:

Brasil, Países Bajos, Colombia, Argentina, Canadá, Estados Unidos, España, Chile, Perú y Reino Unido.

Se me designó la tarea de investigar los manuales de señalización de cada uno de los países anteriormente mencionados para elaborar una tabla comparativa con las señalizaciones de México, esto con la finalidad de hacer más visible la similitud entre ellas y cuáles hacen falta.

- Apoyo y realización en las minutas de reuniones de trabajo o eventos impulsados por la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la SEDATU.

Cuando se llevaban a cabo ciertas reuniones de trabajo, se grababan para que después yo pudiera escucharlas y así poder elaborar a detalle la minuta. En ella, describía todo lo que se hacía o decía dentro de la reunión, antecedentes, temas a tratar, quiénes participaban en ellas, en qué modalidad se llevaba a cabo la reunión (presencial o virtual), los acuerdos alcanzados y adjuntaba fotografías de dicho evento.

- Participé y brindé apoyo administrativo en el taller virtual de Movilidad “4S (Saludable, Segura, Sustentable y Solidaria), Activación de Vías Recreativas en Municipios Mexicanos” Impartido del 8 de junio del 2022 al 29 de junio del 2022, con duración de 8 horas.

Donde nos enseñaron a fortalecer el encuentro y la convivencia ciudadana, fomentar el uso de la bicicleta, oportunidades gratuitas de esparcimiento, el desarrollo de actividades físicas a miles de personas, inclusión hacia los niños, ancianos, peatones y a personas con discapacidad, Revitalizar espacios, oportunidades de trabajo, campañas de integración de grupos vulnerables, fomentar hábitos para una vida saludable.

También apoyaba el conteo de asistencias y al término del taller con la elaboración de las constancias de participación.

- Apoyo administrativo en el evento: **Foro: “Rumbo a la implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial”** que se llevó a cabo en la Secretaría de Gobernación el 16 de junio de 2022.
 - Donde se trataron temas como la Implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
 - La instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, la presentación de propuesta de Lineamientos para la Organización y Operación del Sistema Nacional.
 - La presentación de Lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo.
 - Auditorías viales para disminuir hechos de tránsito.

Durante el foro, apoyé con el registro de los participantes, asegurándome de que anotaran correctamente sus datos en la hoja de registro. Y ayude en la elaboración de la minuta del foro, anotando todos los aspectos importantes y los acuerdos alcanzados.

- Estudio y análisis profundo de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, sus componentes y entender el por qué es importante impulsar dicha ley.
- Apoyo en ordenar y en el análisis de los datos recopilados de cada entidad federativa durante el proceso de la implementación del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU).

Las autoridades encargadas de la movilidad y transporte público de cada entidad enviaron información respecto a sus redes de transporte público, incluyendo mapas, presentaciones, sistemas tarifarios, entre otras. Mi ocupación era recopilar toda esa información y categorizarla en una base de datos, ya que era muy extensa, así que tenía que revisar archivo por archivo.

- Apoyo administrativo en el evento:

“Instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial”, el cual se llevó en el Museo de la Ciudad de México el 11 de octubre del 2022.

En este evento asistieron todos los representantes (autoridades) de instituciones relacionadas al transporte y movilidad de cada entidad federativa. Este mecanismo tiene como objetivo promover la movilidad segura ya que es un derecho constitucional.

Se trataron temas como la atención al transporte público, financiamiento y la seguridad vial.

Durante y previo al evento apoyé con el registro de los participantes, asegurándome de que anotaran correctamente sus datos en la hoja de registro.

Metas alcanzadas.

Las metas alcanzadas durante mi servicio social las vi reflejadas en dos aspectos de mi vida: personal y académico.

En el aspecto personal este proyecto me retó a salir de mi zona de confort, me invitó a hacer una transición de una estudiante a una futura profesionista, ya que me enseñó y me ayudó a experimentar en primera persona lo que se vive en el mundo laboral, específicamente en el sector público.

Desafortunadamente, debido a la pandemia y por las condiciones a las que los estudiantes y la mayoría de la población estuvimos sometidos, como estar en confinamiento, pasar todo el día enfrente de una computadora y no tener contacto directo con otros seres humanos, había propiciado a que perdiera un poco la inspiración a aprender en temas relacionados a mi carrera. Por eso, cuando comencé mi servicio social, que además era presencial, me ayudó mucho a poder retomar mi rutina y volver a inspirarme, a querer aprender y aplicar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.

Logré conocer cómo es el ambiente de una oficina dentro del sector público, cómo debes comportarte y aprender a desempeñar un papel útil dentro de mis deberes como prestadora de servicio social en la coordinación de movilidad.

Cabe mencionar que la convivencia con mis compañeros de trabajo fue gratificante, gracias a que saben trabajar muy bien en equipo y me gustaba aprender mucho de ellos, ya que pertenecían al gremio, unos era geógrafos, otros urbanistas, arquitectos y planeadores territoriales (egresados de la UAM-Xochimilco).

En el aspecto académico siento que logré mi meta de poder aplicar habilidades propias de la licenciatura de Planeación Territorial como el análisis de datos, manejo de

sistemas de información geográfica, observar y comprender la relación que existe entre lo social, con lo político y el territorio, etc.

Sobre todo, aprendí mucho sobre la movilidad y que el sistema de transporte es un elemento fundamental para el desarrollo del país.

Resultados y conclusiones

Actualmente la movilidad urbana es un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de los habitantes.

El 16 de junio del año 2022, a partir del Foro “Rumbo a la Implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial”, se iniciaron los trabajos para la implementación de la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y con esto, la creación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de promover y garantizar el derecho constitucional de una movilidad segura, eficiente, libre de violencia de género, accesible, sostenible, inclusivo e igualitario.

El poder legislativo el cual lo integran las cámaras de diputados y senadores, tienen la facultad de elaborar leyes y sus iniciativas, para discutirlos y aprobarlos, dicha participación en las mesas de trabajo del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (SNMSV), brindarán una base sólida para que se lleve a cabo eficientemente dicha ley.

El SNMSV servirá como un mecanismo de coordinación entre las autoridades competentes en la materia, de los tres órdenes de gobierno, así como los sectores de la sociedad involucrados en el tema, a fin de cumplir los objetivos y principios. La SEDATU, en coordinación con las Secretaría de Economía, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Secretaría de Salud y los representantes en materia de movilidad de cada entidad federativa, abordan el tema de implementación de la LGMSV, ya que la movilidad es un asunto de salud pública.

Durante el periodo de elaboración de mi servicio social, el haber presenciado la elaboración del proyecto anteriormente mencionado, me dio una mejor y más amplia perspectiva de lo que es la movilidad en México de las carencias y fortalezas del sistema en general.

En conclusión, podría decir que aprendí a que poder resolver problemas de movilidad y seguridad vial de fondo implica colaborar para una mayor educación social y global que provoque a poner en marcha políticas públicas realmente eficientes y de cooperación entre las autoridades y la población para generar mejores condiciones de vida.

Fotos.



*Nota: foto propia del foro: "Rumbo a la implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial".



*Nota: foto propia de la "Instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial".



*Nota: foto propia. Vista desde la coordinación de movilidad (piso 14).



*Nota: foto propia. Patio de la Secretaría de Gobierno sede del foro: "Rumbo a la implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial".